



INFORME DE VERIFICACIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AIO EVENTO DE COTIZACIÓN N° 18270 (Simulación: 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20), EN LA TVEC – CCE.

| | | | |
|------------------------|--|---------------|------------|
| Tipo de Proceso | SELECCIÓN ABREVIADA – ACUERDO MARCO DE PRECIOS | Código | TV003-2024 |
| Objeto | ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO AIO PARA RENOVACION POR OBSOLESCENCIA TECNOLOGICA DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE MEDELLIN | | |
| Asunto | INFORME DE EVALUACIÓN | | |

1. CONVOCATORIA

Mediante Evento de Cotización No. 18270 la Directora Seccional de Administración Judicial de Medellín, en uso de las facultades legales, reglamentarias y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2006, la Ley 1474 de 2015 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, procedió a solicitar cotizaciones bajo los parámetros del Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE-280-AMP-2021.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial asignado para la compra de computadores portátiles para la Dirección Seccional Medellín es de **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M.L.C. (\$1.781.767.379,64)**, el cual se encuentra amparado por el presupuesto General de la Nación, en el rubro de Inversión, amparado en el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

| CDP | | | | | |
|-----------------------------------|------------------|---|---------|---|----------------------------|
| No. | Fecha expedición | Rubro | Recurso | Unidad Ejecutora | Valor |
| 5624 | 2024-07-31 | C-2701-0800-40-20111A-2701060-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL | 16 CSF | 27-01-02-002 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL MEDELLIN | \$ 1.781.767.379,64 |
| TOTAL - COMPRA EQUIPOS AIO | | | | | \$ 1.781.767.379,64 |

3. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN – VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO OFERTADO.

Para el presente proceso de compra, la Entidad debe seleccionar la respuesta de la cotización del proveedor que mejor se ajuste a los requerimientos de la entidad y que de ser posible represente el menor precio. Si la Entidad considera que la cotización con el menor precio contiene un valor que parece artificialmente bajo, debe aplicar el procedimiento previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior, de conformidad con la Cláusula 6¹ del Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE-280-AMP-2021, el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la ley 1474 de 2011, así como el numeral 5 del artículo 20 y el artículo 2.2.1.1 2.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Se procede a verificar por parte del Comité Estructurador y Evaluador el evento de cotización No. 18270 el cual culminó el pasado veintiocho (28) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

3.1. Simulación: 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20

Línea de tiempo

Inicio de evento: 10/10/2024 16:59

Cierre del evento: 28/10/2024 17:00

Es preciso indicar que, durante el tiempo de vigencia de este evento de cotización, se recibió solicitud del proveedor: PORTATIL SAS - ETP III, UNIPLES SAS, P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS y VASQUEZ CARO Y CIA SAS en los siguientes términos.

- **RICARDO SALEK - PORTATIL SAS - ETP III**
Respetados señores, apoyados en el numeral 11.47 del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, de manera atenta me permito solicitar a la entidad NO tener en cuenta nuestra propuesta, lo anterior, como quiera que en la actualidad no contamos con disponibilidad de inventario que nos permita suplir la necesidad de la entidad plasmada dentro del presente evento, no obstante, presentamos oferta dada la obligatoriedad a la cual nos ciñe al Acuerdo Marco². 16/10/2024 17:45:00

¹ Lo anterior teniendo en cuenta lo establecida 6.10 del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores

² Mensaje remitido a la plataforma de la TVEC-CCE

RICARDO SALEK - PORTATIL SAS - ETP
III
Respetados señores, apoyados en el numeral 11.47 del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, de manera atenta me permito solicitar a la entidad NO tener en cuenta nuestra propuesta, lo anterior, como quiera que en la actualidad no contamos con disponibilidad de inventario que nos permita suplir la necesidad de la entidad plasmada dentro del presente evento, no obstante, presentamos oferta dada la obligatoriedad a la cual nos ciñe al Acuerdo Marco

16/10/2024 17:45:00

- **HECTOR ESPEJO - UNIPLES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP** **III**
Cordial Saludo Respetados señores, apoyados en el numeral 11.47 del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, de manera atenta me permito solicitar a la entidad NO tener en cuenta nuestra propuesta, lo anterior, debido a que No contamos con disponibilidad de inventario que nos permita suplir la necesidad de la entidad plasmada dentro del presente evento, no obstante, presentamos oferta dada la obligatoriedad a la cual nos ciñe al Acuerdo Marco, Gracias³. 22/10/2024 8:32:00

³ Mensaje remitido a la plataforma de la TVEC-CCE

**HECTOR ESPEJO - UNIPLES SAS -
SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO,
ETP III**

Cordial Saludo Respetados señores,
apoyados en el numeral 11.47 del
Acuerdo Marco de Precios para la
Compra o Alquiler de Computadores y
Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021,
celebrado entre Colombia Compra
Eficiente y los proveedores, de manera
atenta me permito solicitar a la entidad
NO tener en cuenta nuestra propuesta,
lo anterior, debido a que No contamos
con disponibilidad de inventario que
nos permita suplir la necesidad de la
entidad plasmada dentro del presente
evento, no obstante, presentamos
oferta dada la obligatoriedad a la cual
nos ciñe al Acuerdo Marco, Gracias

22/10/2024 8:32:00

Lo anterior evidencia que el proveedor PORTATIL SAS y UNIPLES SAS se abstiene de presentar oferta, según lo expresado en la comunicación no tenía equipos disponibles para cumplir con el presente evento.

- **YULY BOLAÑOS - P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - ETP III**
Buenos días, solicitamos a la entidad hacer publicas las fichas técnicas de los primeros 3 oferentes con mejor oferta económica, con el fin de verificar el cumplimiento técnico y que estén habilitados con la marca para este grupo, cordial saludo⁴. 29/10/2024 7:39:00

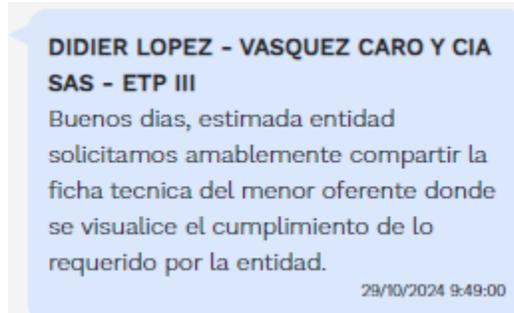
**YULY BOLAÑOS - P&P SYSTEMS
COLOMBIA SAS - ETP III**

Buenos dias, solicitamos a la entidad
hacer publicas las fichas técnicas de los
primeros 3 oferentes con mejor oferta
económica, con el fin de verificar el
cumplimiento técnico y que estén
habilitados con la marca para este
grupo, cordial saludo.

29/10/2024 7:39:00

⁴ Mensaje remitido a la plataforma de la TVEC-CCE

- **DIDIER LOPEZ - VASQUEZ CARO Y CIA SAS - ETP III**
Buenos días, estimada entidad solicitamos amablemente compartir la ficha técnica del menor oferente donde se visualice el cumplimiento de lo requerido por la entidad⁵. 29/10/2024 9:49:00



Para lo cual, adjunto a este informe de verificación se realizará la publicación de las respectivas fichas técnicas que los proveedores aportaron en el evento de cotización, para atender las solicitudes de los proveedores P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS y VASQUEZ CARO Y CIA SAS referentes a la solicitud elevada en la plataforma.

Paso siguiente, y una vez cerrado el evento, se procede a validar las fichas técnicas anexadas y remitidas por los proveedores, según lo indicado en la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, Cláusula 7 Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria, “7.4 Adjuntar a la cotización, la ficha técnica de la referencia ofertada que garantice cumplimiento”, para determinar si estos cumplen con las condiciones mínimas establecidas en el proceso, y que también fueron publicadas en la opción de mensajes del evento de cotización 18270.

⁵ Mensaje remitido a la plataforma de la TVEC-CCE

Simulación: 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20

Borrador Solicitud cotizaciones Abrir ofertas Selección proveedor Envío a coupa Finalizado

Enviar Coupa Cancelar proceso

| Datos | | Gravamen | |
|---------------------------|---|--|------|
| Simulador | Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO | Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid | 0.4% |
| Consecutivo | 27782 | Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-DIGITAL | 0.4% |
| Nombre tipo del simulador | Monto agotable | | |
| Estado proceso simulación | Seleccionar ganador | | |
| Evento cotización | 18270 | | |
| Catálogo | Monto agotable - Nacional Compraventa - LOTE 2 | | |

YO - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ANTOQUIA CHOCO
 BUEN DIA SEÑORES PROVEEDORES. SE REQUIERE QUE POR FAVOR SE ADJUNTE LA FICHA TECNICA EN ESTE EVENTO, SEGUN LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS ETP - III, CCE-280-AMP-2021, CLAUSULA 7 ACTIVIDADES DE LOS PROVEEDORES DURANTE LA OPERACION SECUNDARIA, "7A. ADJUNTAR A LA COTIZACION, LA FICHA TECNICA DE LA REFERENCIA OFERTADA QUE GARANTICE CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES TECNICAS DE LA COMBINATORIA"; ASI MISMO, TENER PRESENTE LO ESTIPULADO EN EL DICHO ESTUDIO RELACIONADO CON 4.3. JUSTIFICACION - ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO: CARACTERISTICA MINIMA AIO AVANZADO "FECHA DE LANZAMIENTO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO DOCUMENTO: "ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPRVENTA (ANEXO 3) DE CCE", TOMANDO EN CONSIDERACION LOS 18 MESES DE VIGENCIA QUE INDICA EL ACUERDO MARCO, YA QUE PARA PROCESADORES DE 13TH GEN SE VENCEN EL 30 DE SEPTIEMBRE CON ESTO SE BUSCA QUE LA ENTIDAD RECIBA PROCESADORES DE ULTIMA GENERACION DISPONIBLES" QUE FUE CONSULTADO PREVIAMENTE EN EL EVENTO RF117803 Y ACOGIDO COMO RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD

Así entonces, se verifica por parte del Comité Estructurador y Evaluador que se presentaron las siguientes cotizaciones, en el cierre del tiempo establecido en **Simulación: 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20**

Simulación: 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20



Enviar Coupa

Cancelar proceso

| Datos | |
|----------------------------------|--|
| Simulador | Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO |
| Consecutivo | 27782 |
| Nombre tipo del simulador | Monto agotable |
| Estado proceso simulación | Seleccionar ganador |
| Evento cotización | 18270 |
| Catálogo | Monto agotable - Nacional Compraventa - LOTE 2 |
| RFI | |
| Fecha cierre | 28/10/2024 17:00 |
| Cotización seleccionada | |
| Número solicitud de compra Coupa | |
| Guía | Ver guía |
| Presupuesto | 1781767379.64 |
| Precio dolar (TRM) | 4164.21 |

| Gravamen | Valor |
|--|-------|
| Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid | 0.4% |
| Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-DIGITAL | 0.4% |



Informe de verificación Acuerdo Marco de precios para la Adquisición de Equipos de Cómputo AIO
 Evento de Cotización N° 18270 | Página 10 de 18 | “Adquisición de equipos de cómputo AIO para
 renovación por obsolescencia tecnológica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
 Judicial de Medellín.

| Cotizaciones | Eventos cotización | Items | Simulaciones válidas | Simulaciones no válidas | Archivos | Logs | Respuestas |
|--------------|--|---------------|----------------------|-------------------------|-------------------|------|------------|
| Show entries | | | | | | | |
| 25 | | | | Search | | | |
| # | Proveedor | Valor | Cantidad | | | | |
| 159249 | COMSISTELCO SAS - ETP III, Mesa de Servicio | 8,825,270.69 | 201.89 | i | ↓ | | |
| 159250 | UNIPLES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 8,788,623.96 | 202.74 | i | ↓ | | |
| 159251 | P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - ETP III | 6,207,351.78 | 287.04 | i | ↓ | | |
| 159252 | CREAR DE COLOMBIA | No envío | No envío | i | | | |
| 159253 | NEX COMPUTER S.A.S. - ETP III | 8,167,452.15 | 218.15 | i | ↓ | | |
| 159254 | REDCOMPUTO LTDA - ETP III, IAD Software | 8,527,101.52 | 208.95 | i | ↓ | | |
| 159255 | RICOH COLOMBIA SA - IAD Software, ETP III | 8,663,475.20 | 205.66 | i | ↓ | | |
| 159256 | Sumimas S.A.S. - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III, Primera Infancia | 10,899,903.62 | 163.47 | i | ↓ | | |
| 159257 | NUEVA ERA SOLUCIONES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 8,136,865.38 | 218.97 | i | ↓ | | |
| 159258 | SISTETRONICS SAS - ETP III | 5,191,256.00 | 343.22 | i | ↓ | | |
| 159259 | KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - Papelería y Útiles de Oficina, Consumibles de Impresión II, ETP III | 6,825,177.97 | 261.06 | i | ↓ | | |
| 159260 | VENEPLAST LTDA - Derivados del papel, cartón y corrugado, Consumibles de Impresión II, Ayudas Humanitarias, ETP III, Grandes Almacenes | 6,505,968.00 | 273.87 | i | ↓ | | |
| 159261 | COLSOF SAS - IAD Software, ETP III, Nube Privada IV | 6,854,400.00 | 259.95 | i | ↓ | | |
| 159262 | PORTATIL SAS - ETP III | 10,445,702.50 | 170.57 | i | ↓ | | |
| 159263 | C&S TECNOLOGIA SAS - ETP III | 8,796,851.66 | 202.55 | i | ↓ | | |
| 159264 | XOREX DE COLOMBIA SAS - ETP III | 8,816,833.15 | 202.09 | i | ↓ | | |
| 159265 | TECNOPHONE COLOMBIA SAS - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 6,941,270.00 | 256.69 | i | ↓ | | |
| 159266 | UT SC AM CCE 2021 - ETP III | 9,696,018.76 | 183.76 | i | ↓ | | |
| 159267 | COMPUTEL SYSTEM SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 7,386,879.54 | 241.21 | i | ↓ | | |
| 159268 | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 6,177,135.58 | 288.45 | i | ↓ | | |
| 159269 | PEAR SOLUTIONS S.A.S. - ETP III | 6,957,555.34 | 256.09 | i | ↓ | | |
| 159270 | LINALCA INFORMATICA S.A.S - ETP III | 6,645,074.17 | 268.13 | i | ↓ | | |
| 159271 | GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS - ETP III, IAD Software | 8,500,910.81 | 209.60 | i | ↓ | | |
| 159272 | VASQUEZ CARO Y CIA SAS - ETP III | 5,659,757.46 | 314.81 | i | ↓ | | |
| 159273 | ALLBREAKER SAS - ETP III | 8,849,869.76 | 201.33 | i | ↓ | | |
| # | Proveedor | Valor | Cantidad | | | | |

Showing 1 to 25 of 25 entries

Previous 1 Next

Luego de verificar las cotizaciones presentadas por los diferentes oferentes inscritos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Colombia Compra Eficiente, se realiza la primera verificación correspondiente a las cotizaciones en el orden de las ofertas más bajas a las más altas, según la siguiente tabla

| # | Proveedor | Valor | Cantidad |
|---|-----------|-------|----------|
|---|-----------|-------|----------|

Informe de verificación Acuerdo Marco de precios para la Adquisición de Equipos de Cómputo AIO
 Evento de Cotización N° 18270 | Página 11 de 18 | “Adquisición de equipos de cómputo AIO para
 renovación por obsolescencia tecnológica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
 Judicial de Medellín.

| | | | |
|--------|--|---------------|----------|
| 159258 | SISTETRONICS SAS - ETP III | 5,191,256.00 | 343.22 |
| 159272 | VASQUEZ CARO Y CIA SAS - ETP III | 5,659,757.46 | 314.81 |
| 159268 | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 6,177,135.58 | 288.45 |
| 159251 | P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - ETP III | 6,207,351.78 | 287.04 |
| 159260 | VENEPLAST LTDA - Derivados del papel, cartón y corrugado, Consumibles de Impresión II, Ayudas Humanitarias, ETP III, Grandes Almacenes | 6,505,968.00 | 273.87 |
| 159270 | LINALCA INFORMATICA S.A.S - ETP III | 6,645,074.17 | 268.13 |
| 159259 | KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - Papelería y Útiles de Oficina, Consumibles de Impresión II, ETP III | 6,825,177.97 | 261.06 |
| 159261 | COLSOF SAS - IAD Software, ETP III, Nube Privada IV | 6,854,400.00 | 259.95 |
| 159265 | TECNOPHONE COLOMBIA SAS - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 6,941,270.00 | 256.69 |
| 159269 | PEAR SOLUTIONS S.A.S. - ETP III | 6,957,555.34 | 256.09 |
| 159267 | COMPUTEL SYSTEM SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 7,386,879.54 | 241.21 |
| 159257 | NUEVA ERA SOLUCIONES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 8,136,865.38 | 218.97 |
| 159253 | NEX COMPUTER S.A.S. - ETP III | 8,167,452.15 | 218.15 |
| 159271 | GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS - ETP III, IAD Software | 8,500,910.81 | 209.6 |
| 159254 | REDCOMPUTO LTDA - ETP III, IAD Software | 8,527,101.52 | 208.95 |
| 159255 | RICOH COLOMBIA SA - IAD Software, ETP III | 8,663,475.20 | 205.66 |
| 159250 | UNIPLES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III | 8,788,623.96 | 202.74 |
| 159263 | C&S TECNOLOGIA SAS - ETP III | 8,796,851.66 | 202.55 |
| 159264 | XOREX DE COLOMBIA SAS - ETP III | 8,816,833.15 | 202.09 |
| 59249 | COMSISTELCO SAS - ETP III, Mesa de Servicio | 8,825,270.69 | 201.89 |
| 159273 | ALLBREAKER SAS - ETP III | 8,849,869.76 | 201.33 |
| 159266 | UT SC AM CCE 2021 - ETP III | 9,696,018.76 | 183.76 |
| 159262 | PORTATIL SAS - ETP III | 10,445,702.50 | 170.57 |
| 159256 | Sumimas S.A.S. - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III, Primera Infancia | 10,899,903.62 | 163.47 |
| 159252 | CREAR DE COLOMBIA | No envío | No envío |

Según la tabla, se encuentra que la cotización de menor valor por equipo y mayor cantidad de estos ETP es la ofrecida por el proveedor **SISTETRONICS SAS**, con número de cotización **159258** por un total de 343.22⁶ equipos, y que relaciona el costo por equipo es de **\$ 5.191.256.00**; sin embargo, al revisar la cotización de este proveedor, se observa que la ficha técnica no fue aportada por el oferente durante el evento de cotización, a pesar de que se dejó plenamente establecido en los estudios previos, y en el mensaje general en el evento a los oferentes para que se subiera está a la plataforma.

⁶ Cláusula 4 Catálogo del Acuerdo Marco: Colombia Compra Eficiente aproximará todos los precios del Catálogo al valor entero más cercano así: números con parte decimal menor que 0,5 al entero inmediatamente inferior, y números con parte decimal mayor o igual que 0,5 al número entero inmediatamente superior.

GOV.CO

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Simulaciones Simuladores Direcciones Supervisores Usuario

/ Simulaciones / Simulación: Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20 / Cotización: 159258 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - SISTETRONICS SAS - ETP III

Cotización: 159258 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - SISTETRONICS SAS - ETP III

Volver a simulación Descargar cotización

| Datos | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Simulador | Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO |
| Consecutivo cotización | 159258 |
| Presupuesto | 1,781,767,379.64 |
| Cantidad oferta | 343.22 |
| Valor | 5,191,256.00 |
| Valor antes de IVA | 2,774,954,015.71 |
| IVA | 284,483,867.34 |
| Descuento | 1,277,670,503.40 |

Items Mis archivos

Show entries 1000 Search

| Nombre | Descripción |
|---------------------------|-------------|
| No matching records found | |
| Nombre | Descripción |

Showing 0 entries Previous 1 Next

| | |
|------------------|--------------|
| Subtotal: | 8,084,948.04 |
| Total IVA: | 828,856.00 |
| Total Descuento: | 3,722,548.04 |
| Total: | 5,191,256.00 |

por lo que no cumple con lo estipulado en los estudios previos y en el mensaje que se publicó en la plataforma del evento de simulación:

“Es importante advertir que, al momento de lanzar la simulación, se solicitará a los proveedores por medio de mensaje de la plataforma, que se adjunte la ficha técnica⁷ de los equipos que cada uno ofertará, para con ello validar que cumplen con las condiciones establecidas en el estudio previo y que permitan, una vez seleccionada la oferta ganadora y adjudicada la Orden de Compra, entregar los Equipos Tecnológicos y Periféricos ETP que en su ficha técnica postularon.”

⁷ Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, Cláusula 7 Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria. 7.4. Adjuntar a la cotización, la ficha técnica de la referencia ofertada que garantice cumplimiento a las condiciones técnicas de la combinatoria

Simulación: 26971 - Compraventa - Nacional Compraventa - LOTE 6 - PORTÁTILES - 2024-08-08

Borrador Solicitud cotizaciones Abrir ofertas Selección proveedor Envío a coupa Finalizado

Enviar Coupa Cancelar proceso

| Datos | | Gravamen | | Valor |
|-------------|--|------------------------|--|-------|
| Simulador | Compraventa - Nacional Compraventa - LOTE 6 - PORTÁTILES | Estampilla Politécnico | | 0.4% |
| Consecutivo | 26971 | Jaime Isaza Cadavid | | |
| | | ESTAMPILLA PRO | | 0.4% |

YO - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ANTIOQUIA CHOCO
 Buen día señores proveedores. Se requiere que por favor se adjunte la ficha técnica en este evento, según lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, Clausula 7 Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria. *7.4. Adjuntar a la cotización, la ficha técnica de la referencia ofertada que garantice cumplimiento a las condiciones técnicas de la combinatoria*; así mismo, tener presente lo estipulado en el dicho estudio relacionado con 4.3. JUSTIFICACIÓN - ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO: Procesador. Fecha de lanzamiento de acuerdo a lo estipulado documento: *Especificaciones técnicas compraventa (Anexo 3) de CCE. AMD Característica Mínimo Núcleos: 6 Hilos: 12 Frecuencia base: 2,0 GHz Frecuencia turbo máx: 4,5 GHz Memoria Caché: 19 MB Potencia:15 W Intel Característica Mínimo Núcleos (P): 2 Núcleos (E): 8 Hilos: 12 Frecuencia turbo máx. (P): 4,5 GHz Frecuencia turbo máx. (E): 3,4 GHz Memoria Caché: 12 MB Potencia: 15 W*
 M6/2024 13.48300

Por lo tanto, se procede a verificar las condiciones de la segunda oferta de mayor cantidad de ETP y menor costo que corresponde al proveedor **VASQUEZ CARO Y CIA SAS** con número de cotización **159272** por un total de 314.81⁸ equipos, y que relaciona el costo por equipo es de **\$ 5,659,757.46** por equipo.

⁸ Cláusula 4 Catálogo del Acuerdo Marco: Colombia Compra Eficiente aproximará todos los precios del Catálogo al valor entero más cercano así: números con parte decimal menor que 0,5 al entero inmediatamente inferior, y números con parte decimal mayor o igual que 0,5 al número entero inmediatamente superior.

The screenshot displays the GOV.CO procurement system interface. At the top, there are navigation links for Simulaciones, Simuladores, Direcciones, Supervisores, and Usuario. The main header identifies the simulation as 'Cotización: 159272 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - VASQUEZ CARO Y CIA SAS - ETP III'. Below this, there are buttons for 'Volver a simulación' and 'Descargar cotización'. A 'Datos' table provides key simulation metrics. A red-bordered box highlights a table of items, showing a search for 'FICHA TECNICA 27782.pdf'. To the right, a summary table shows financial totals.

| Datos | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Simulador | Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO |
| Consecutivo cotización | 159272 |
| Presupuesto | 1,781,767,379.64 |
| Cantidad oferta | 314.81 |
| Valor | 5,659,757.46 |
| Valor antes de IVA | 2,994,567,030.35 |
| IVA | 284,483,866.04 |
| Descuento | 1,497,283,513.60 |

| Nombre | Descripción |
|-------------------------|---------------------|
| FICHA TECNICA 27782.pdf | FICHA TECNICA 27782 |
| Nombre | Descripción |

| | |
|------------------|--------------|
| Subtotal: | 9,512,197.43 |
| Total IVA: | 903,658.75 |
| Total Descuento: | 4,756,098.71 |
| Total: | 5,659,757.46 |

Se procede a verificar la cotización, en la cual se identifica que el proveedor adjunta la ficha técnica dentro de los tiempos establecidos en el evento de cotización y antes del cierre de este⁹, según se solicitó en los estudios previos y se reiteró en el mensaje por plataforma; sin embargo, al realizar las validaciones de condiciones técnicas del ETP, se determinó que todas cumplen, pero se tiene duda frente al ítem que corresponde a la memoria RAM, que la Entidad considera debe aclararse.

⁹ Fecha cierre, 28/10/2024 17:00



Especificaciones Principales

- Sistema Operativo: Windows 11 pro
- Procesador: Core i7® 14700
- Velocidad del procesador: Impulso 5.4 GHz
- Cantidad de núcleos totales: 20 Cores
- Cantidad Subprocesos totales: 28 Hilos
- Elegibilidad: Intel vPro® Enterprise, Intel vPro® Essentials, Intel vPro® Platform
- Gráficos: Gráficos UHD Intel® 770
- Memoria: 32 GB DDR5 5600 MHz
- Almacenamiento: 512 SSD Samsung M.2 | 1TB HDD
- Pantalla: 27" LCD / FHD / Relación aspecto 16:9 – Ajuste en altura, pivoteable
- Umbral PC MARK: 6200 – Avanzada
- Mouse: S/Alámbrico
- Teclado: S/Alámbrico
- Tarjeta de red: S/ Wi-Fi inalámbrico Intel® Wi-Fi 6E*
- Speakers: S/Internos
- Color: Negro
- Garantía: 3 años

Estudio Previo | Página 24 de 39 | “Adquisición de equipos de cómputo AIO para renovación por obsolescencia tecnológica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín”

contravía de la pluralidad de oferentes que el acuerdo marco establece

Según lo indicado, se considera por parte del componente técnico, hacer exigible a los oferentes, acogerse a las observaciones relacionadas con las mejoras de las características de los procesadores, y no incluir que los oferentes sean miembros “promoter del Trusted Computing Group (TCG)”, por la limitación que generaría en el proceso, por lo que, las especificaciones mínimas quedarían establecidas de la siguiente manera, tomando como referencia que la Seccional únicamente adquirirá equipos AIO 27" avanzado:

| Especificación | Característica mínima AIO avanzado |
|---------------------------|--|
| Línea | Corporativa |
| Factor de forma | Todo en uno – AIO 27" |
| Memoria | 32 GB DDR5 o superior, en 2 bancos (2 x 16 GB) |
| Almacenamiento | 512 GB Interfaz M2 NVMe Gen 4 |
| Procesador | Fecha de lanzamiento de acuerdo a lo estipulado documento: “Especificaciones técnicas compraventa (Anexo 3) de CCE”, tomando en consideración los 18 meses de vigencia que indica el acuerdo marco, ya que para procesadores de 13th gen se vencen el 30 de septiembre con esto se busca que la entidad reciba procesadores de última generación disponibles |
| AMD | |
| Característica | Mínimo |
| Núcleos | 8 |
| Hilos | 16 |
| Frecuencia base | 4,2 GHz |
| Frecuencia turbo máx. | 5,1 GHz |
| Memoria Caché | 24 MB |
| Potencia | 65 W |
| Intel | |
| Característica | Mínimo |
| Núcleos P | 8 |
| Núcleos E | 8 |
| Hilos | 24 |
| Frecuencia base (P) | 2,1 GHz |
| Frecuencia turbo máx. (P) | 5,1 GHz |
| Frecuencia base (E) | 1,5 GHz |
| Frecuencia turbo máx. (E) | 4,1 GHz |
| Memoria Caché | 30 MB |
| Potencia | 65 W |

Por lo cual, mediante mensaje del 31/10/2024 12:31:00, se solicita a los oferentes VASQUEZ CARO Y CIA SAS y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, dar claridad al respecto:

YO - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ANTIOQUIA CHOCO

Señores: VASQUEZ CARO Y CIA SAS y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA Ref. ACLARACIÓN BANCOS DE MEMORIA EN FICHA TÉCNICA APORTADA. Respetados señores: La Entidad al revisar la ficha técnica anexa en la solicitud de cotización aportada por ustedes, no encuentra claridad referente al ítem “Memoria”, ya que, como se especifica en el RFI y en la ficha técnica “32 GB DDR5 o superior, en 2 bancos (2 X16 GB), mientras que en la ficha técnica aportada por ustedes, se indica “32GB DDR5 5600 MHz), por lo que, dicha condición no permite al componente técnico hacer una evaluación acorde a lo solicitado por la Entidad en sus documentos precontractuales. Se otorga un plazo de respuesta hasta el viernes 01 de noviembre de 2024 a las 12:00 pm (medio día), ya que la Entidad debe seleccionar la oferta ganadora, según lo establece el acuerdo marco “6.14 Colocar la Orden de Compra dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de vencimiento del Evento de cotización. La Entidad Compradora debe seleccionar la respuesta de la Cotización del Proveedor de acuerdo con la modalidad de compra definida para la identificación del menor precio total de los bienes y/o servicios requeridos, y se requiere tener información clara para seleccionar la oferta ganadora y adjudicar el proceso¹⁰ 31/10/2024 12:31:00

¹⁰ Mensaje remitido a la plataforma de la TVEC-CCE

Informe de verificación Acuerdo Marco de precios para la Adquisición de Equipos de Cómputo AIO
 Evento de Cotización N° 18270 | Página 16 de 18 | “Adquisición de equipos de cómputo AIO para
 renovación por obsolescencia tecnológica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
 Judicial de Medellín.

| Datos | | Grevamen | |
|---------------------------|--|---|------|
| Simulador | Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO | Estampilla Politécnico | 0.4% |
| Consecutivo | 27782 | Jaime Isaza Cadavid | |
| Nombre tipo del simulador | Monto agotable | Estampilla Pro Institución | 0.4% |
| Estado proceso simulación | Selección ganador | Universitaria Digital de Antioquia IU-DIGITAL | |
| Evento cotización | 18270 | | |
| Catálogo | Monto agotable - Nacional Compraventa - LOTE 2 | | |

Ante la solicitud elevada, y antes de vencimiento del plazo establecido, se recibe mensaje del oferente **VASQUEZ CARO Y CIA SAS** mediante mensaje en la plataforma, en el cual indica:

*DIDIER LOPEZ - DIDIER LOPEZ
 Buenos días Estimada entidad hago envío de la ficha tecnica puntual donde se ve reflejada el cumplimiento de la memoria ram de 32 (16*2). Sin otro particular quedo atenta. DICHA ECNICA 27782.pdf¹¹. 1/11/2024 10:6:00*

Al verificar el archivo aportado, se evidencia que el mismo aclara la inquietud que la Entidad presentó frente a la ficha técnica aportada, de la cual, es la misma referencia para los oferentes **VASQUEZ CARO Y CIA SAS** y **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**, que motivó la solicitud a ambos oferentes.

¹¹ Mensaje remitido a la plataforma de la TVEC-CCE

Informe de verificación Acuerdo Marco de precios para la Adquisición de Equipos de Cómputo AIO
 Evento de Cotización N° 18270 | Página 17 de 18 | “Adquisición de equipos de cómputo AIO para renovación por obsolescencia tecnológica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín.



Especificaciones Principales

- Sistema Operativo: Windows 11 pro
- Procesador: Core i7 14700
- Velocidad del procesador: Impulso 5.4 GHz
- Cantidad de núcleos totales: 20 Cores
- Cantidad Subprocesos totales: 28 Hilos
- Elegibilidad: Intel vPro® Enterprise, Intel vPro® Esencial, Intel vPro® Platform
- Gráficos: Gráficos UHD Intel® 770
- Memoria: 32GB DDR5 5600 MHz (16GB x2)
- Almacenamiento: 512 SSD Samsung M.2 / 1TB HDD
- Pantalla: 27" LCD / FHD / Relación aspecto 16:9 – Ajuste en altura, pívotable
- Umbral PC MARK: 6200 – Avanzada
- Mouse: S/Alámbrico
- Teclado: S/Alámbrico
- Tarjeta de red: S/W-Fi inalámbrico Intel® Wi-Fi 6E*
- Speakers: S/Internos
- Color: Negro
- Garantía: 3 años

Según lo indicado, se considera por parte del componente técnico, hacer exigible a los oferentes, acogerse a las observaciones relacionadas con las mejoras de las características de los procesadores, y no incluir que los oferentes sean miembros "promoter del Trusted Computing Group (TCG)", por la limitación que generaría en el proceso, por lo que, las especificaciones mínimas quedarían establecidas de la siguiente manera, tomando como referencia que la Seccional únicamente adquirirá equipos AIO 27 avanzado.

| Especificación | Característica mínima | AIO avanzado |
|---------------------------|--|--------------|
| Línea | Corporativa | |
| Factor de forma | Todo en uno – AIO 27 | |
| Memoria | 32 GB DDR5 o superior, en 2 bancos (2 x 16 GB) | |
| Almacenamiento | 512 GB Interfaz M2 NVMe Gen 4 | |
| Procesador | Fecha de lanzamiento de acuerdo a lo estipulado documento: "Especificaciones técnicas compraventa (anexo 3) de CCE", tomando en consideración los 18 meses de vigencia que indica el acuerdo marco, ya que para procesadores de 12th gen se vencen el 30 de septiembre con esto se busca que la entidad reciba procesadores de última generación disponibles | |
| AMD | | |
| Característica | Mínimo | |
| Núcleos | 8 | |
| Hilos | 16 | |
| Frecuencia base | 4.2 GHz | |
| Frecuencia turbo máx. | 5.1 GHz | |
| Memoria Caché | 24 MB | |
| Potencia | 65 W | |
| Intel | | |
| Característica | Mínimo | |
| Núcleos P | 8 | |
| Núcleos E | 8 | |
| Hilos | 24 | |
| Frecuencia base (P) | 2.1 GHz | |
| Frecuencia turbo máx. (P) | 5.1 GHz | |
| Frecuencia base (E) | 1.5 GHz | |
| Frecuencia turbo máx. (E) | 4.3 GHz | |
| Memoria Caché | 30 MB | |
| Potencia | 65 W | |
| Umbral de rendimiento | Productividad avanzada: 5100 PCMark10 (±3%, según AMP) | |
| Pantalla | AIO 27" full HD, retroiluminada y antirreflejo | |
| Peso | - | |

Igualmente, se remite de forma posterior al trámite descrito por parte del oferente SISTETRONICS SAS, ficha técnica, la cual, no se tendrá en cuenta por parte de la Entidad, ya que llegó fuera del tiempo de cotización en la plataforma¹².



Simulación: 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20

JOHNNY MARK RAMOS MARIN - JOHNNY MARK RAMOS MARIN
 FT27782.pdf 11/2024 11:30:04

Igualmente, y en réplica a la ficha técnica aportada por SISTETRONICS SAS, se publican en la plataforma mensajes por parte de VASQUEZ CARO Y CIA SAS y sus respectivas réplicas por parte de SISTETRONICS SAS; sin embargo, al no tenerse en cuenta la propuesta de SISTETRONICS SAS por la extemporaneidad en la entrega de su ficha técnica, las mismas no se tendrán en cuenta por parte de la Entidad, pero se deja constancia de dichos mensajes

¹² Ficha técnica aportada el 1/11/2024 11:30:00



4. CONCLUSIONES

Una vez verificadas las cotizaciones presentadas conforme los parámetros establecidos por Colombia Compra, quien presentó el menor valor y cumple con lo estipulado en los estudios previos, e igualmente, envía la aclaración solicitada por la Entidad dentro de los tiempos establecidos fue: **VASQUEZ CARO Y CIA SAS con simulación 159272.**

5. RESUMEN

Simulación: 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20 – Evento de cotización 18270

- El proponente **SISTETRONICS SAS - ETP III**, con la **simulación 159258**, a pesar de ser la cotización de menor valor, no allega la ficha técnica dentro de los tiempos establecidos en el evento de cotización y antes del cierre de este, por lo que, la Entidad descarta la propuesta de dicho proveedor
- El proponente **VASQUEZ CARO Y CIA SAS** con la **simulación 159272**, cumple a cabalidad con las condiciones mínimas exigidas por la Unidad de Transformación Digital e Informática, y aprobadas por la Seccional para la adquisición de los equipos portátiles, y atiende, dentro de los tiempos establecidos para ello la consulta referente a las condiciones exigidas por la Entidad en su ficha técnica

Por lo anterior, el Comité Estructurador y Evaluador de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín, emite concepto favorable sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, y recomienda a la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín, realizar la orden de compra de los equipos de cómputo AIO con el proveedor **VASQUEZ CARO Y CIA SAS**, identificado con NIT 830.123.007-0

6. PRESENTACIÓN ANTE LA JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN

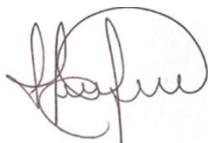
El presente informe, fue socializado ante la Junta Seccional de Contratación en sesión del cinco (5) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), tal como consta en el Acta No. 82

Firma de los Miembros del Comité Estructurador y Evaluador



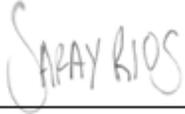
GUILLERMO LEÓN CASTAÑO NARANJO

Coordinador Grupo Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Componente técnico



Profesional Universitaria del Área Financiera
Componente Financiero

Informe de verificación Acuerdo Marco de precios para la Adquisición de Equipos de Cómputo AIO
Evento de Cotización N° 18270 | Página **20** de **18** | *“Adquisición de equipos de cómputo AIO para
renovación por obsolescencia tecnológica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial de Medellín.*



SARAY AMALIA RÍOS MONTOYA

Coordinadora Grupo Contratación, Área de Asistencia Legal
Componente Jurídico

Fecha de publicación: 05 de noviembre de 2024

Anexos:

- Resultado Simulación 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20 - Cotización 18270
- Discriminado equipos ofertados Simulación 27782 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2024-09-20